

Acta de la sesión extraordinaria número 6 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2015-2018, celebrada a partir de las 14:20 (catorce horas con veinte minutos) del día 6 (seis) del mes de abril de 2017 (dos mil diecisiete), en el Salón Cabildos de esta Presidencia Municipal.-----

----- **1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.**-----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Buenas tardes tengan todas y todos Ustedes, me da mucho gusto saludarles y agradezco a las Regidoras y a los Regidores, y a los Síndicos de este Honorable Ayuntamiento; al Secretario del Ayuntamiento que se encuentra con nosotros; al público en general que hoy nos acompaña, muchísimas gracias. Saludo también a los medios de comunicación, muchísimas gracias por estar como siempre atentos con los trabajos del Órgano de Gobierno Municipal. Vamos a dar inicio a nuestra sesión extraordinaria número 6 seis del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato. Le solicito al Secretario del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Doctor Carlos Torres Ramírez, proceda a pasar lista de asistencia para dar inicio a esta sesión y, en su caso, declare la existencia del quórum legal. Adelante señor Secretario.-----

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, en términos del orden del día propuesto para esta sesión, procedo al desahogo del primer punto, que corresponde a la lista de asistencia a efecto de declarar el quórum legal, en caso de procedencia. Encontrándose presentes: **el Licenciado Edgar Castro Cerrillo, Presidente Municipal; Síndicos: Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda y Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras; y, los Regidores: Regidor Maestro Gabino Carbajo Zúñiga; Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez; Maestra Iovana de los Ángeles Rocha Cano; Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna; Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montañó; Rubí Suárez Araujo; Señora Silvia Rocha Miranda; Contador Público Julio Ortiz Vázquez; Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo; Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez; Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate; y Doctor Jaime Emilio Arellano Roig.**-----

Doctor Carlos Torres Ramírez: Señor Presidente, informo que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, por lo que sí existe quórum legal con 15 asistencias, por lo tanto, los acuerdos que asuma este Honorable Ayuntamiento, serán válidos.-----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, le solicito se sirva continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día agendado si es tan amable.-----

----- **2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.- 3. Presentación de dos dictámenes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento, mismos que a continuación se detallan: a) Dictamen número CHPCP/195/2015-2018, a efecto de realizar el análisis de la propuesta**

de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, en referencia al Programa Fortalecimiento a la Seguridad (FORTASEG 2017); y b) Dictamen número CHPCP/196/2015-2018, relativo al análisis de la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, en referencia a las Direcciones de Policía Municipal Preventiva y Adquisiciones y Servicios Generales.- 4. Clausura de la sesión.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: El segundo punto del orden del día es el que se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, este documento ha sido circulado a todos y cada uno de los integrantes de este Pleno para su conocimiento.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Señor Secretario, sírvase tomar la votación correspondiente.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente. Consulto a esta Honorable Ayuntamiento, si es de aprobarse la dispensa de lectura y, en su caso el contenido del orden del día. Si están por su afirmativa, sírvanse expresarlo levantando su mano. Señor Presidente, le informo que tanto la dispensa de la lectura, como la aprobación de la propuesta del orden del día ha sido aprobadas por unanimidad de votos de los presentes.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, continuamos con el desahogo del siguiente punto agendado dentro de nuestro orden del día.- - - - -

- - - - - 3. Presentación de dos dictámenes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento, mismos que a continuación se detallan: a) Dictamen número CHPCP/195/2015-2018, a efecto de realizar el análisis de la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, en referencia al Programa Fortalecimiento a la Seguridad (FORTASEG 2017); y b) Dictamen número CHPCP/196/2015-2018, relativo al análisis de la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, en referencia a las Direcciones de Policía Municipal Preventiva y Adquisiciones y Servicios Generales.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: El punto tres del orden del día, es el que se refiere a la presentación de un paquete de dos dictámenes que eleva a este Pleno la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para, en su caso, aprobación por este Honorable Ayuntamiento, y que a continuación voy a identificar. a) Dictamen número CHPCP/195/2015-2018, a efecto de realizar el análisis de la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, en referencia al Programa Fortalecimiento a la Seguridad (FORTASEG 2017); y b) Dictamen

número CHPCP/196/2015-2018, relativo al análisis de la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, en referencia a las Direcciones de Policía Municipal Preventiva y de Adquisiciones y Servicios Generales señor Presidente. Estos dictámenes también han sido circulados a todos y cada uno de los integrantes de este Pleno.-----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, si algún integrante del Ayuntamiento quiere hacer uso de la voz el Regidor Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, adelante señor Regidor.- - - - -

Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo: En cuanto al dictamen número CHPCP/196/2015-2018 de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, yo ahí manifesté mi decisión de votar en contra. Nada más sí me permito aclarar, estoy a favor del dictamen número CHPCP/195/2015-2018; y en cuanto al dictamen número CHPCP/196/2015-2018 la situación es que sí coincido con el tema de asegurar vehículos, pero no coincido con la premura con la que se hace. ¿En qué sentido? Yo solicité en la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, que se hiciera un análisis del parque vehicular que tiene el municipio y en base a eso poder ver qué economías podemos generar si existe algún tipo de vehículos que ya están inservibles como el poderlos dejar de utilizar para ir poco a poco produciendo un ahorro al municipio, en ese sentido fue mi comentario y lo ratifico para que quede asentado, muchas gracias.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Regidor Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, por su intervención, tiene el uso de la palabra el Regidor Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate, adelante.- - - - -

Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate: Muchas gracias señor Presidente, por virtud de lo expuesto por el Regidor Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, me permito proponer que estos dictámenes se voten en forma separada, esta es mi propuesta.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Regidor Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate, adelante, tiene el uso de la voz el Síndico Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras, adelante.- - - - -

Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras: Gracias señor Presidente, nada más recordarles a los compañeros que la premura de estos dictámenes sobre todo el de las unidades vehiculares, es en razón del vencimiento de la póliza que se tiene al momento, lo cual podría poner en riesgo a los trabajadores y a las unidades, si durante el análisis que se solicita ocurriera algún siniestro y que las unidades de propiedad municipal no estuvieran aseguradas. Estamos de acuerdo, en la comisión quedamos de acuerdo en lo que manifestó el Regidor Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, referente al estudio y se solicitó el estudio de los vehículos, sin embargo desde mi punto de vista no podemos poner en riesgo las unidades, traerlas sin seguro circulando se me hace un riesgo, gracias Presidente.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Síndico Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras por su intervención, tiene el uso de la voz el Regidor Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, adelante.- - - - -

Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo: Mi preocupación es de que existan vehículos sin seguro, pero también sesionamos hace una semana y creo que con la eficiencia que hay en la administración, el personal correspondiente

pudo haber hecho el análisis y haberlo tenido a una semana que ya tuvimos la sesión de comisión. Estoy de acuerdo en el tema, lo que yo también difiero es en la brevedad de los tiempos, creo que un análisis lo pueden hacer en dos o tres días y pudimos haber hecho algo con un resultado mucho más interesante. Pero yo no discuto jamás que tengan la seguridad jurídica y más que nada porque tenemos que responder siempre a terceros para evitar que alguna persona que maneje algún vehículo cometa algún accidente.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Regidor Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, tiene el uso de la voz el Regidor Doctor Jaime Emilio Arellano Roig, adelante.- - - - -

Doctor Jaime Emilio Arellano Roig: Muchas gracias Presidente, no sé si voy a contribuir con la confusión o voy a ayudar a aclarar algo. Acabamos de tener ahorita la reunión de adquisiciones, mi compañera Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez y yo estuvimos por parte de éste órgano presentes, son dos momentos diferentes. Uno, es ampliar por dos meses los seguros de los automóviles porque lo que estaba presupuestado no alcanzaba para cubrir el seguro que se vence el 15 de abril de 2017. Es la segunda vez que se hace este procedimiento y es por esta razón básicamente. El segundo momento tendría que ser alrededor del mes de junio en donde ya se va citar, se va a seguir un procedimiento normal por parte de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales para todo el parque vehicular por un año completo. En ese momento no estaríamos fuera de tiempo para hacer el análisis que pide el Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo. De hecho estoy totalmente de acuerdo con eso que pide y otras cosas, si nos quieren aplicar cláusulas de siniestralidad o cosas así, nada más es aclarar el punto que acaba de discutir.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Regidor Doctor Jaime Emilio Arellano Roig, haciendo uso de la voz, es correcto esto que se está señalando y coincido con el Regidor Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo en el tema de que debemos de generar estos análisis que se han venido realizando por los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y quiero reconocer en lo que hace a la parte administrativa. También es cierto lo que abona al tema el regidor Doctor Jaime Emilio Arellano Roig y también yo quisiera señalar en adición, que en cualquier momento al tener este análisis se pueden dar de baja los vehículos y con esto obviamente se pueden generar estas economías. Se dan de baja los vehículos e inmediatamente también se da de baja de las aseguradoras. Creo que es un acto responsable el que no se queden estos vehículos sin estar asegurados y la seguridad de cualquier accidente sobre todo porque son las unidades operativas que día a día están al servicio las veinticuatro horas, en ese entendido sé y conozco que se va a seguir el estudio y el análisis para seguir tomando los acuerdos correspondientes. Y por lo que respecta a lo que señalaba el Regidor Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate sería correcto, yo le solicitaría amablemente al señor Secretario del Honorable Ayuntamiento para que sea votado primero el dictamen número

CHPCP/195/2015-2018 de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y posteriormente sea votado el dictamen número CHPCP/196/2015-2018 si todos tienen a bien que se realice de esta forma, para lo cual, le solicito al Secretario del Honorable Ayuntamiento ponga a consideración la propuesta para que sea votado cada dictamen para después proceder a la votación de cada uno ellos, si fuera tan amable señor Secretario de solicitar la anuencia del Órgano de Gobierno.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Tiene el uso de la voz el Regidor Contador Público Julio Ortiz Vázquez, adelante.- - - - -

Contador Público Julio Ortiz Vázquez: Solo comentar y aclarar que lo que estamos nosotros ahorita autorizando es un monto para que se inicie un proceso de licitación. No estamos nosotros autorizando que se compren, o se concretare ese proceso ya lo hará la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales. Lo que nosotros estamos haciendo es destinar un fondo para que en ese fondo haya suficiencia presupuestal y que derivada de esa suficiencia presupuestal se inicie todo un procedimiento y ahora sí analizar qué vehículos sí, qué vehículos no, si entran o no entran, todo lo demás, pero ahorita lo que viene es solamente una aprobación para que haya un fondo para que se haga el procedimiento, creo que vale la pena aclararlo, es cuanto Presidente.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias Regidor Contador Público Julio Ortiz Vázquez, le solicito al Secretario del Honorable Ayuntamiento, proceda primero a consultar para dividir la votación de los dos dictámenes, adelante.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia Presidente, en términos de la propuesta del compañero Regidor Ingeniero Juan Carlos Delegado Zárate, acompañada por el señor Presidente Municipal, consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse que la votación de los dos dictámenes del punto tres se realice por separado, quienes estén por su afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad señor Presidente. Consecuentemente, consulto a esta Honorable Asamblea si es de aprobarse el dictamen número CHPCP/195/2015-2018, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. El dictamen referido e incorporado en el inciso a) ha sido aprobado por unanimidad de votos señor Presidente. A continuación someto a consideración de este Honorable Pleno el dictamen contemplado en el inciso b) identificado con el número CHPCP/196/2015-2018, quienes estén por su afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano. El dictamen referido ha sido aprobado por mayoría calificada de 12 votos a favor y 3 votos en contra de los señores Regidores: Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo; la Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez; y el Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate.- - - - -

4. Clausura de la sesión.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, este punto se refiere a la clausura de la sesión a su cargo señor Presidente Municipal y en consecuencia, tiene Usted el uso de la voz.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, este punto corresponde a la clausura de esta sesión extraordinaria número 6 seis del Honorable Ayuntamiento, agradeciendo como siempre las aportaciones y las participaciones de las Regidoras, de los Regidores y de los Síndicos del Ayuntamiento, del señor Secretario del Ayuntamiento, así como del público en general que nos acompaña y a los medios de comunicación. Siendo las 14:35 (catorce horas con treinta y cinco minutos), serán citados para la próxima sesión que se llevará a cabo el día de mañana, a las 12:00 horas, en este mismo recinto del Salón de Cabildos, por parte de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - - - -

Presidente Municipal

Licenciado Edgar Castro Cerrillo

Síndicos:

Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda

Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras

Regidores:

Maestro Gabino Carbajo Zúñiga

Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez

Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna

Maestra Iovana de los Ángeles Rocha Cano

Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña

C. Rubí Suárez Araujo

Señora Silvia Rocha Miranda

Contador Público Julio Ortiz Vázquez

Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo

Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez

Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate

Doctor Jaime Emilio Arellano Roig

**Doctor Carlos Torres Ramírez
Secretario del Honorable Ayuntamiento.**